C.43780-1014225 Factura: 001-002-000012645 \$10465,53 20161308001P03340



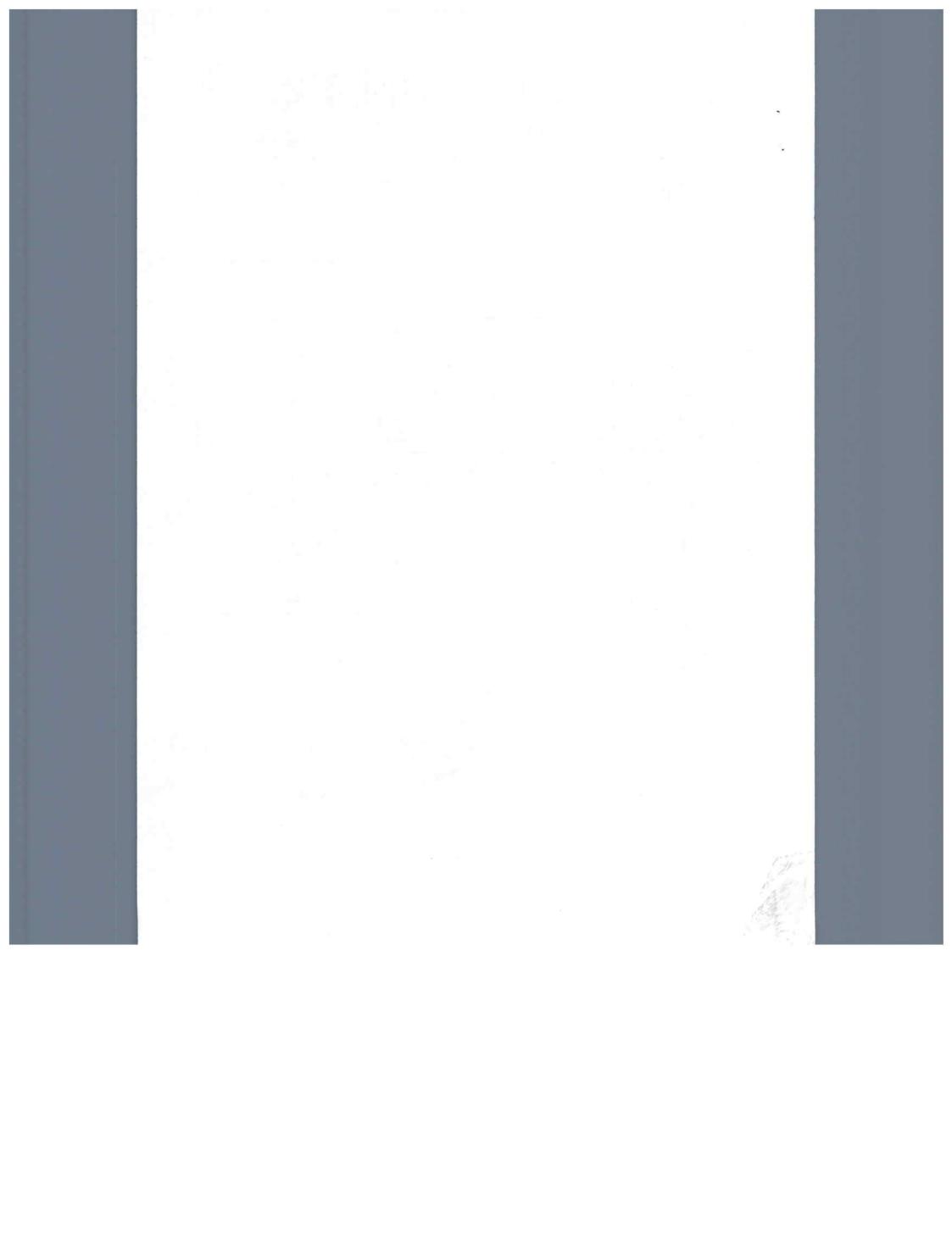


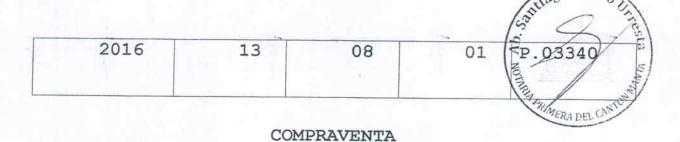
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



				ACTO O CONTRA				
				COMPRAVENTA	A			
FECHA D	E OTORGAMIENTO: 6 DE OCT	TUBRE DEL 20	016, (14:35)			X		
							100 1000	
OTORGAN	NTES		-		-			
				OTORGADO PO	R			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo inter	SAMMINES.	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO ALONZO JUAN GENARO	POR SUS PE DERECHOS		CÉDULA	1300054994	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A	
Natural	FLORES SANTANA ANA TERESA	POR SUS PE DERECHOS	ROPIOS	CÉDULA	1300055017	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
				A FAVOR DE				
				The state of the s				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo inter	viniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que represent
	Nombres/Razón social MERO MERO ANGEL JUNIOR	Tipo inter	Tree or to be	identidad		ECUATORIA	1	Persona que represent MIGUEL ANGEL MERO FLORES
		- Comment	Tree or to be	identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	MIGUEL ANGEL MERO
	MERO MERO ANGEL JUNIOR	- Comment	Tree or to be	identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	MIGUEL ANGEL MERO
Vatural	MERO MERO ANGEL JUNIOR	- Comment	Tree or to be	identidad	Identificación	ECUATORIA	COMPRADOR	FLORES

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





### QUE OTORGAN LOS CONYUGES:

JUAN GENARO MERO ALONZO Y ANA TERESA FLORES SANTANA

A FAVOR DEL MENOR:

ANGEL JUNIOR MERO MERO

CUANTIA: USD \$10.465,53

### Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves seis de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, los señores JUAN GENARO MERO ALONZO portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, cero, cinco, cuatro, nueve, nueve guion cuatro y la señora ANA TERESA FLORES SANTANA portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres,

cero, cero, cero, cinco, cinco, cero, uno guion siete, ambos de estado civil casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura .- Los comparecientes son nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra el menor ANGEL JUNIOR MERO MERO portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, siete, dos, cuatro, tres, cuatro, dos guión cuatro debidamente representado por su padre el señor MIGUEL ANGEL MERO FLORES, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, dos, nueve, uno, seis, tres guion dos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido cédula de ciudadanía y certificado de votación y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil , Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de

Nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad domiciliados en esta ciudad de Manta Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme a las siguientes estipulaciones: PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges señor JUAN GENARO MERO ALONZO y la señora ANA TERESA FLORES SANTANA, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor MIGUEL ANGEL MERO FLORES en calidad de Representante del menor ANGEL JUNIOR MERO, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato, se le llamará simplemente "COMPRADORE". Los

contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores edad, domiciliados en la ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. -SEGUNDA: ANTECEDENTES.-Los cónyuges: JUAN GENARO MERO ALONZO Y ANA TERESA FLORES SANTANA Son dueños y propietarios de un Bien Inmueble ubicado en el Sitio Los Cacos de Harien, actualmente barrio 05 de Junio de la parroquia y Cantón Manta. Los mismos que fueron adquiridos primero mediante escritura celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta con fecha 08 de Marzo de 1983, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 10 de marzo de 1983, y posteriormente se realizó Compraventa y Unificación, autorizada en la Notaría Primera de Manta el 14 de Noviembre del 2014 e Inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Diciembre del 2014 bajo en número de Inscripción 4962 en donde el Ilustre Municipio de Manta le Otorga a favor de los señores JUAN GENARO MERO ALONZO y ANA TERESA FLORES SANTANA los excedentes de 46.13m2 y 28.72 m2, que una vez unificado los terrenos queda una superficie total de 813.02m2. Cuyas medidas y linderos son FRENTE: 19.72m+19.23m-lindera con calle pública. ATRÁS: 11.03m. lindera con área de protección del cauce

del Rio Manta. COSTADO DERECHO: 35.06m-lindera con área de protección del cauce del rio Manta. COSTADO IZGIERRO: 32.03m-lindera con propiedad particular. El prodiger descrito a la presente que se encuentra libre de gravamen. TERCERA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes expuestos, los comparecientes vendedores, de consuno, deciden obtener la APROBACION DE SUBDIVISION del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda, la misma que de acuerdo a la Dirección Planificación y Ordenamiento Territorial Área de Control Urbano, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, con Aprobación de Subdivisión número 0298-3180 y según la autorización con número 0298-3180, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES" dan en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR", una parte del inmueble descrito individualizado en la cláusula segunda del presente contrato, terreno el cual se encuentra desmembrado a favor del menor ANGEL JUNIOR MERO MERO debidamente representado por su padre el señor MIGUEL ANGEL MERO FLORES, bien que se encuentra ubicado en el Sitio Los Cacos de Harien, actualmente barrio 05 de Junio de la parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas

y linderos: POR EL FRENTE: 12.00m. Calle Pública, POR ATRÁS: 12.00m. Área Sobrante, POR EL COSTADO DERECHO: 10.00m. Área Sobrante Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 13.00m. Propiedad Particular. con un área total de CIENTO TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y SIETE CENTIMETROS CUADRADOS (136.87 M2).- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en este contrato, es de \$10.465,53 que los vendedores declaran recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS. - EL COMPRADOR declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen licito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. EL COMPRADOR autoriza expresamente a LOS VENDEDORES para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- SEXTA.-

TRANSFERENCIA. - LOS VENDEDORES transfieren, a favor DE EL COMPRADOR, el dominio, posesión, uso y goce del biologica per venta. La transferencia es libre de todo gravamen e incluye todos los derechos reales, usos costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le sean anexas, sin reservarse nada para LOS VENDEDORES-SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- LA DE ESTILO. - Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.-( Firmado ) Abg. JORGE GUANOLUISA GUANOLUISA, con matrícula número: 13-1992-33 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz a los compareciente en unión de los testigos de uno de los vendedores los señores JOSE IGNACIO CHAVEZ

ALAY Y JULIA ROMINA GILER ECHEVERRIA ya que por no saber leer ni escribir estampa su huella del dedo pulgar derecho, por mí el Notario. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-

JUAN GENARO MERO ALONZO C.C.#13005499-4 VENDEDOR

ANA TERESA FLORES SANTANA

C.C.#130005501-7 VENDEDORA

TSGO. JULIA ROMINA GILER ECHEVERRIA C.C.# 131217227-1

TSGO. JOSE IGNACIO CHAVEZ ALAY

Ab. Santiago Fierro Urresta HOTAR:O PRIMERO DEL CANTÓN MARTA

C.C.# 131172902-2

MIGUEL ANGEL MERO FLORES

C.C.#130629163-2

REPRESENTANTE DEL MENOR

ANGEL JUNIOR MERO MERO

COMPRADOR

8



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS **IDENTIDAD CIUDADANA** 



Número único de identificación: 1300054994

Nombres del ciudadano: MERO ALONZO JUAN GENARO

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA Profesión: JUBILADO Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FLORES SANTANA ANA TERESA

Fecha de Matrimonio: 12 DE NOVIEMBRE DE 1965

Nombres del padre: MERO MANUEL Nombres de la madre: ALONZO MARIA Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action









## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

M	ı	ı	ı	
1.4	•			

1300054994

Nombre:

MERO ALONZO JUAN GENARO

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

<ol><li>Información referencial del certificado de votación (CN)</li></ol>	2.	Información	referencial	del	certificado	de	votación	(CNI
--	----	-------------	-------------	-----	-------------	----	----------	------

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano. DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







### CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE PRIMERA DE **IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1312172271

Nombres del ciudadano: GILER ECHEVERRIA JULIA ROMINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA Fecha de nacimiento: 10 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR Profesión: ESTUDIANTE Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GILER MERO HUGO WAIRON

Nombres de la madre: ECHEVERRIA ZAMBRANO MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrônicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action









## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1312172271

Nombre:

GILER ECHEVERRIA JULIA ROMINA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

. Información referencial de	certificado	de	votación	(CNE	):
------------------------------	-------------	----	----------	------	----

Sufragó el ciudadano:

Fecha:

Número de certificado:

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano. DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

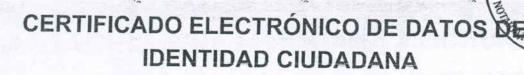
Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action









Número único de identificación: 1311729022

Nombres del ciudadano: CHAVEZ ALAY JOSE IGNACIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/24 DE MAYO/SUCRE Fecha de nacimiento: 18 DE SEPTIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: ----

Nombres del padre: CHAVEZ JORGE IGNACIO

Nombres de la madre: ALAY CASTRO RITA MAGDALENA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action









## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:	1311729022
Nombre:	CHAVEZ ALAY JOSE IGNACIO
1. Información	referencial de discapacidad:
Mensaje:	LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD
La información del cinconsistencias acudir	carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de a la fuente de información
2. Información	referencial del certificado de votación (CNE):
Sufragó el ciud	adano:
Fecha:	
Número de cert	ificado:
fuente de información ( 2 En caso de voto fac	ertificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la CNE).  ultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.  PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action







### CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE MERA DEL **IDENTIDAD CIUDADANA**



Ano Gerego.

Número único de identificación: 1300055017

Nombres del ciudadano: FLORES SANTANA ANA TERESA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO ALONZO JUAN GENARO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: FLORES MANUEL Nombres de la madre: SANTANA MARIA Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action











## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:	1300055017
Nombre:	FLORES SANTANA ANA TERESA
1. Informaciór	referencial de discapacidad:
Mensaje:	LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD
La información del d	carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de
aconsistancias equalis	a la fuente de información

Sufragó el ciudadano:	 A CHARLES AND THE CONTRACT OF	
Fecha:		

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Número de certificado:

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016 Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

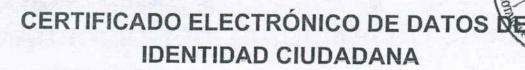
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action





<sup>1.-</sup> La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

<sup>2.-</sup> En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano. DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.





Número único de identificación: 1306291632

Nombres del ciudadano: MERO FLORES MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA
Profesión: OBRERO
Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: JUAN GENARO MERO ALONZO

Nombres de la madre: ANA TERESA FLORES SANTANA

Fecha de expedición: 19 DE ENERO DE 2006

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrônicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES Date: 2016.10.06 = 43;55 ECT Reason: Firma Electorica

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action



IC-IC-aaadf87b1daf4d4







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:	1306291632
Nombre:	MERO FLORES MIGUEL ANGEL
1. Informació	n referencial de discapacidad:
Mensaje:	LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD
La información del inconsistencias acudir	carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de a la fuente de información
F	
2. Información	referencial del certificado de votación (CNE):
Sufragó el ciud	ladano:
Fecha:	
Número de cert	tificado:
ruente de información ( 2 En caso de voto fac	certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la CNE).  ultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.  PROCESO ELECTORAL.
	a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2016
Emisor: SANTIAGO EN	NRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action









Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina Telf.052624758 www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-16014519, certifico hasta el día de hoy 22/08/2016 14:59:28, la Ficha Registra P

#### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 18 de diciembre de 2014

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TER

Parroquia:

#### LINDEROS REGISTRALES:

UNIFICACION de un bien inmueble ubicado en el Sitio Los Cacos de Harien de la parroquia Manta del cantón Manta. Area que se unifica a los excedente de 46.13 m2. y 28.72 m2. quedando una superficie ttoal de 813,02 m2. cuyas medidas y linderos son, Frente; 19,72m+19,23m- lindera con calle pública. Atrás; 11,03m. lindera con área de protección del cauce del rio Manta. Costado Derecho; 35,06m- lindera con área de protección del cauce del rio Manta. costado Izquierdo. 32,03m- lindera con propiedad particular. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto - 1	Número y fec	ha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	277	10/mar./1983	451	452
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	4962	18/dic./2014	1	1

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

#### Registro de: COMPRA VENTA

#### [ 1 / 2 | COMPRA VENTA

jueves, 10 de marzo de 1983 Inscrito el:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 443

Número de Inscripción: 277

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA MANTA

Cantón Notaría:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de marzo de 1983

Fecha Resolución: a .- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000055	506PRADO FLORES SEGUNDO JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1300054994	MERO ALONZO JUAN GENARO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1300055017	FLORES SANTANA ANA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000055	512PRADO MENA VIRGILIO POMPEYO	CASADO(A)	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de
VENDEDOR	8000000000055	507PRADO MENA JOSE ENRIQUE	CASADO(A)	MAN	Manta-EP
VENDEDOR	8000000000424	481PRADO MENA EUGENIA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	2 2 AGO, 2016
VENDEDOR	8000000000103	342PRADO MENA SERGIA EMIDIA	SOLTERO(A)	MANTA	L L 700, 2010
VENDEDOR	8000000000503	351PRADO MENA FRANCISCA BELLA	SOLTERO(A)	MANTA	
- Esta inscrinci	ión se refiere a la	a(s) que consta(n) en:		-	

Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Final Folio Inicial Certificación impresa por trayda\_saltos Ficha Registral:49222 lunes, 22 de agosto de 2016 14:59



#### Registro de : COMPRA VENTA

[2 /2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el:

jueves, 18 de diciembre de 2014

Número de Inscripción: 4962 Número de Repertorio: 9055

Tomo:1

Folio Inicial:

Nombre del Cantón:

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:1

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de noviembre de 2014

Fecha Resolución:

a .- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACIONEI Señor. Juan Genaro Mero Aonzo y Señora. Ana Teresa Flores Santana, son propietarios de un bien inmueble ubicado en el sitio LOS CACOS de Harien de la parroquia Manta del Cantón Manta. los mismos que fueron adquiridos por compraventa mediante escritura celebrada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta de fecha 08 de marzo de 1983, e inscrita en el Registro de la propiedad con fecha 10 de marzo de 1983, con un area total de 840,00m2. conforme lo señala la autorización No. 064/2014, emitida por la Direción de Planeamiento Urbano el área afectada por derechos de protección del cauce del rio Manta 102,01m2. Remanente y área útil de la escritura de propiedad del Señor. Juan Genaro Mero Alonzo, y Sra. quedando un área de escritura de 737,99m2. Area que se unifica a los excedente de 46.13m2 y 28,72m2. quedando una superficie total de 813,02m2.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRÁDOR	1300055017	FLORES SANTANA ANA TERESA	CASADO(A)	MANTA	161
COMPRADOR	1300054994	MERO ALONZO JUAN GENARO	CASADO(A)	MANTA	1
VENDEDOR	8000000000588	889ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	V.

#### TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

COMPRA VENTA

Número de Inscripciones

<< Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

1307300432

Emitido a las: 14:59:28 del lunes, 22 de agosto de 2016

A peticion de: MERO ALONZO JUAN GENARO 2010

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de

Pag 2 de 2

Certificación impresa por trayda\_saltos

Ficha Registral: 49222

tunes. 22 de agosto de 2016 14:59



Emergencias Teléfono:

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA RUC: 1360020070001

COMPROB

ono: Dirección: Avenida 11 colo entre Calles 11 y 12

FICAD Manta Dienabi SOLVENC

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

FLORE SANTANA ANA TERESA/

CI/RUC:

NOMBRES :

BARRIO 5 DE JUNIO CALLE S/N

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

JUAN

CLAVE CATASTRAL: AVALÚO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRODE PAGO SANCHEZ ALVARADO PAMELA

04/10/2016 09:20:27

CAJA: FECHA DE PAGO:

N° PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR 0
		2.

VALIDO HASTA: lunes, 02 de enero de 2017 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta R.U.C.: 1360000980001 Dirección: Av. 4ta y Callo 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

#### 0510172 TÍTULO DE CRÉDITO No.

10/3/2016 3:23

		Dally are the second	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
OBSERVACIÓN			The state of the s	420.07	10465,53	227897	510172
Una escritura pú parroquia MANT/	blica de: COMPRA VENTA DE SOLAR ub	cada en MANTA de la	1-01-42-25-000	136,87	He-phelicis)		
A THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART		The state of the state of		ALC	CABALAS Y ADICI	ONALES	1000
VENDEDOR			ANI	CONCEPTO			VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCI		Impuesto principal  Junta de Beneficencia de Guayaquil			
1300054994	MERO ALONZO JUAN GENARO	BARRIO 5 D- JUNIO					
	ADQUIRIENTE			Juni			136,00
	T	GIRECCI	ÒN	TOTAL A PAGAR		AL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	3011615		VALOR PAGADO SALDO			136,00
1317243424	MERO MERO ANGEL JUNIOR	S/N					0,0

10/3/2016 3:23 XAVIER ALCIVAR MACIAS EMISION: SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY





3 OCT. 2016

CAJA 1
Benecual Encia Cantonal
03/10/2016 05:39:00 PM:TOK
CONVENTO: 2950 GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI CONCEPTO: D6 RECAUDACION VARIOS CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE REFERENCIA: 570438732

Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:xvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: MERO MIGUEL
FORMA IE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: Comision Efectivo: 0.54 IVA X TOTAL: 0.06 1.64 SUJETO A VERIFICACION

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y OREDENAMIENTO TERRITORIAL

AREA CONTROL URBANO

#### APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompaña autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Juan Genaro Mero Alonzo y Sra. Ana Teresa Flores Santana, ubicado en el sitio Los Cacos de Harien, actualmente barrio 5 de Junio de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 1014224000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Escritura de Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 08 de Marzo de 1983 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 10 de Marzo de 1983. Posteriormente se realizó Compraventa y Unificación, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 14 de Noviembre de 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Diciembre de 2014. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 19,72m. + 19,23m. Calle pública.

Atrás: 11,03m. Area de protección del cauce del rio Manta.

Costado derecho: 35,06m. Lindera con área de protección del cauce del rio Manta.

Costado Izquierdo: 32,03m. Lindera con Propiedad particular.

Área total: 813,02m2

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL JUNIOR MERO MERO REPRESENTADO POR
MIGUEL ANGEL MERO EL ORES:
136,87m2.

MIGUEL ANGEL MERO FLORES. Frente: 12,00m. Calle Pública.

Atrás: 12,00m. Area sobrante. Costado derecho: 10,00m. Area sobrante. Costado izquierdo: 13,00m. Propiedad particular.

Area total: 136,87m2.

AREA SOBRANTE: Un lote

676,15m2.

No 0298-3180

Frente: 19,72m. Calle publica + 6,23m. Propiedad particular.

Atrás: 11,03m. Area de protección del rio Manta.

Costado Derecho: 12,00m. + ángulo con 10,00m.Lindera con área a desmembrar a favor de Angel

Junior Mero Hero + ángulo hacia atrás con 23,06m. Calle pública.

Costado izquierdo: 32,03m. Propiedad particular.

Área total: 676,15m2.

NOTA: De acuerdo a memorando No. 0601-DACRM-JCM-2016 de fecha 25 de Agosto del 2016, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RDV

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



#### DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 055302

### **AUTORIZACION**

No. 0298-3180

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al menor ANGEL JUNIOR MERO MERO REPRESENTADO POR MIGUEL ANGEL MERO FLORES, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Juan Genaro Mero Alonzo y Sra. Ana Teresa Flores Santana, ubicado en el sitio los Cacos de Harien, actualmente barrio 5 de Junio, de la Parroquia y del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. Calle Pública. Atrás: 12,00m. Area sobrante.

Costado derecho: 10,00m. Area sobrante. Costado izquierdo: 13,00m. Propiedad particular.

Area total: 136,87m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2016

Economista Liliana Cedeño Macías.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPO DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 136752

Nº 136752

### CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 43780

Fecha: 30 de septiembre de

2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-42-25-000 Ubicado en: BARRIO 5 DE JUNIO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 136,87

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1300054994

JUAN GENARO MERO ALONZO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2737,40

CONSTRUCCIÓN:

7728,13

10465,53

Son: DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cévallos Morejón

Director de Avaluos, Catastros y Registro (E) N

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL ŜALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.1014224000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 30/09/2016 15:57:29

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Nº 081045



## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisade en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste	
perteneciente a MERO ALONZO JUAN GENARO	
ubicada BARRIO 5 DE JUNIO	
	asciende a la cantidad
de \$10465.53 DIEZ MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO DOLA	ARES 53/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO	O CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL	

NFA

03 DE OCTUBRE DEL 2016

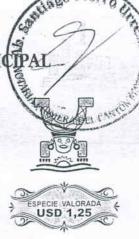
Manta,

Director Financiero Municipal

# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 109968



## LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

оз остивке 2016 Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE 1014225000 BARRIO 5 LE JUNIO

Manta, tres de octubre del dos mil diesiseis











NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

HVS

Manta, a. . Q. 6. DCT. 2018

Ab. Santiago Fierro Urresta NOTABIO PRIJECTOS: CANTÓN MAJITA









NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA Es fiel fotocopia del documento original que mu fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a..... 0. 6. OCT 2016

TARQUI

DUPLICADO USD 0

CENTRO DE TARQUI

9<sup>03/12/2014</sup> 11:48:04

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 000763

Ab. Santiago flerro Urresta NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANY





NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA Es fiel fotocopia del documento original que mo fue presentado y devuelto el interesado

0 6 OCT 2016

ante, a....

Ab. Santiago Gerro Urre da NOTAGIO FRIMERO DEL CANTÓN INDIA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO EL NOTARIO.- ESC N°. 2016-13-08-01-P.03340.





